



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 NOV 2015

RES. H. N° 1582/15 EXPTE. N° 4333/15.-

VISTO:

La Res. H. N° 1283/15 por la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular de **Profesor Adjunto** dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **Integración Educativa** de la carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Educación elevó oportunamente nómina de veedores Docentes y Estudiantes que intervendrán en el concurso mencionado;

Que a efectos de dar cumplimiento con el Art. 32° de la Res. CS. 350/87 y modificatoria –Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares- se debe proceder a designarlos;

Que los estudiantes propuestos como Veedores, cumplen con los requisitos establecidos en la Res. CS. N° 350/87 y modificatorias;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

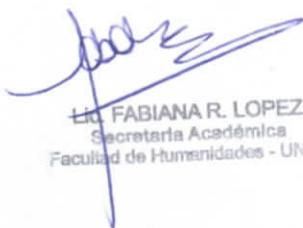
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del 19 de mayo de 2015)
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR Veedores Docentes y Estudiantes para el concurso mencionado en el exordio, de acuerdo al siguiente detalle:

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	MERCEDES VAZQUEZ
	Suplente	GERARDO BIANCHETTI
AUXILIARES	Titular	CELESTE JUAREZ
	Suplente	MARCELA AROCENA
ESTUDIANTES	Titular	CLAUDIA LACUADRA
	Suplente	KARINA CONDORI
GRADUADOS	Titular	SANTIAGO GARNICA
	Suplente	LUCIANA TORRES

ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE a Escuela de Ciencias de la Educación, Docentes y Estudiantes designados y siga a al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/15


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. NOEMI ESTELA ACRECHE
Consejera por el Estamento de Profesores Regulares
A/C Decanato Facultad de Humanidades - U.N.Sa.